

PROYECTO: Primera fase de construcción del Sitio de Memoria Batallón N°6 de San José

1. Nombre del sitio: Sitio de Memoria Batallón N°6 de San José

2. Título de la iniciativa:

Implementación de la primera fase de construcción del Sitio de Memoria Batallón N°6 de San José: Miradores de la memoria y página web.

3. Situación legal del sitio y/o grupo:

La Intersocial San José de Mayo es el colectivo que impulsó la colocación de la placa en el Batallón de San José y, posteriormente su declaración como Sitio de Memoria. A partir de la resolución N°67/2024 de la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria, se constituyó en su Comisión de Sitio. Actualmente no cuenta con personería jurídica, se proyecta en el corto plazo su tramitación.

4. Cuenta con Personería Jurídica:

La personería jurídica a utilizar será la de uno de los colectivos integrantes de la Intersocial San José de Mayo: Asociación de Profesores de San José (APSJ) perteneciente a FENAPES.

5. Inscripción en el RUPE:

La APSJ cuenta con el número 170299040019, RUPE gestionado para presentarse a este fondo.

6. ¿Cómo piensa resolver esta exigencia impuestas en las bases para la inscripción?

Con Persona Jurídica y RUPE de la Asociación de Profesores de San José.

7. Lugar ¿Dónde se desarrolla la iniciativa?

Las actividades se llevarán a cabo en las calles aledañas a las instalaciones del Batallón de Infantería Mecanizada N° 6 ubicado en la Avenida Larriera, próximo a Ruta 3, en la ciudad de San José de Mayo. En esta propuesta se implementará la fase inicial del proyecto de Sitio de Memoria, la cual tiene en especial consideración sus restricciones de acceso debido a su uso actual como unidad militar. De ahí que las acciones a implementar se realicen tanto por fuera del predio como de modo virtual. En este sentido, se proponen dos acciones. Por un lado, instrumentar un recorrido por el perímetro del batallón, a través de la señalización de una serie de puntos que permitirán dar cuenta de las principales actividades represivas acontecidas en aquel sitio y su relación con el espacio (miradores de la memoria). Por otro lado, el diseño y puesta en marcha de una página web del sitio que sirva de base para el inicio de su musealización y el archivo online.

Mirador panorámico. Durante todo el periodo de funcionamiento como espacio represivo, este lugar mantuvo una relación de permeabilidad visual con el exterior del batallón. Por lo que, lejos de configurarse como un espacio oculto o imperceptible para la comunidad, tuvo un efecto de diseminación del terror en la ciudad de San José de Mayo y de exposición de las prácticas represivas aplicadas sobre el cuerpo de los y las detenidas. Teniendo en cuenta esta característica es que se desarrollarán carteles explicativos, a modo de miradores panorámicos, en los 4 puntos mencionados a continuación (ver mapa anexo), cada uno de estos carteles contará con una imagen panorámica del lugar que

identifique gráficamente las señalizaciones correspondientes.

- 1) Señalización de las Oficinas de Oficiales y Placa de memoria: contextualización histórica del Batallón N° 6 y su uso como espacio represivo tanto clandestino como legal, con las fases de uso entre 1968 y 1985, y se aprovechará el mirador para indicar la principal estructura donde se aplicaron las torturas sistemáticas y en qué consistían. A continuación se hará un repaso de las luchas colectivas por la verdad, la memoria y la justicia en San José. Estará ubicado en la plazoleta capitán Manuel Artigas;
- 2) Mirador de las ruinas del tambo: explicación de las personas y colectivos que sufrieron la represión por parte del terrorismo de Estado en San José de Mayo. Se explicarán las fases de uso y circuito represivo de estas instalaciones militares. Estará situado en la calle Panamá;
- 3) Mirador de las antiguas caballerizas: se hará alusión al espacio y a las diferentes condiciones de reclusión, tanto clandestinas como aquellas que se ejercieron tras la declaración ante el juez militar. En ese punto se aludirá principalmente a las condiciones de cautiverio y a los paralelismos con el resto de espacios concentracionarios clandestinos de la Zona Cóndor. Estará ubicado en la esquina de las calles Colombia y Cuba;
- 4) Señalización de la casa del Gral. de la División del Ejército II (Zona Militar II / OCOA 2): en este punto se repasarán las características de la represión de la dictadura uruguaya, el rol de las Fuerzas Conjuntas y del OCOA en el accionar represivo (OCOA 2 y centralidad de San José en la represión de la Zona Militar 2). Estará ubicado sobre la calle Cuba.

Estos miradores y señalizaciones servirán de soporte material para la puesta en marcha del programa de visitas guiadas al sitio de memoria. A su vez, su presencia en el espacio público permitirá que quienes la visiten puedan realizar la recorrida autónomamente apoyándose en la información vertida en el sitio web, mediante la utilización de códigos QR.

¿En caso de estar en un “espacio público”, se tiene la conformidad de las autoridades que tienen jurisdicción sobre el lugar donde se realizará la intervención?

El recorrido panorámico desde el exterior y la plaza son espacios públicos y por lo tanto le corresponde a la Intendencia de San José su habilitación, presentamos la resolución 2308/2025 del 10 de marzo del año corriente, en la cual la Junta Departamental aprueba el uso del espacio público que rodea el batallón. Adjuntamos el documento correspondiente.

8. ¿Cuenta con la Declaración de Sitio?

Sí, por resolución 67/2024 de la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria.

9. Descripción de la idea

La propuesta consiste en una serie de acciones a implementar para dar comienzo a la construcción del Sitio de Memoria, que a continuación detallamos:

- A) Curaduría y asistencia técnica por parte del Núcleo Interdisciplinario Espacialidad y Memoria (NIEM) (Udelar): 1) Curaduría del contenido histórico de los miradores de la memoria; 2) asistencia técnica para sentar las bases para la construcción del archivo histórico; 3) producción y recolección del acervo de elementos históricos con relación relevante a los hechos acaecidos en ese lugar y a la resistencia a la dictadura; 4) asesoramiento para el diseño de contenidos del sitio web; 5) asesoramiento y acompañamiento en el proceso de diseño y elaboración de los miradores de la memoria y 6) inicio del proceso de construcción de la narrativa de la visita guiada a proyectarse, en su primera fase, en torno a los miradores de la memoria.
- B) Construcción de miradores: 1) Definición colectiva de los contenidos a exponer, 2) Elaboración de diseño gráfico, 3) Diseño participativo de los soportes materiales de los miradores, 4) Construcción y acondicionamiento de miradores y señalizaciones.. C) Diseño

y publicación de una página web: 1) definición del mapa de navegabilidad del sitio y su diseño; 2) elaboración de las bases informacionales para el desarrollo del archivo digital; 3) articulación de la página web con los miradores de la memoria.

10. Motivación para su realización

Los testimonios recogidos en el juicio oral público llevado a cabo en 2023, producto de la movilización social en torno a la recuperación de la memoria en San José de Mayo, permitieron avanzar en la identificación de los lugares donde fueron cometidos los delitos de lesa humanidad. Esto dio pie a la posibilidad de convertir este espacio represivo en Sitio de Memoria. La propuesta que se presenta significa el inicio de la consolidación del sitio tras su declaración. Tanto los miradores como la página web, así como el trabajo de curaduría y asistencia técnica, se constituyen en elementos clave para el desarrollo de esta primera fase.

11. ¿Por qué les parece importante la propuesta?

La declaración como Sitio de Memoria del Batallón N°6, junto a la marcación de otros lugares de represión y resistencia en la ciudad de San José, son hitos fundamentales para la visibilización de memorias subterráneas en esta comunidad. La puesta en valor y desarrollo del proyecto catalizará estos impulsos y permitirá que grupos de visitantes se aproximen a estos lugares donde se cometieron delitos de lesa humanidad. Esta primera apertura dará lugar a un proceso de publicidad de los hechos acaecidos, sin precedentes en la ciudad y el departamento, y permitirá abrir el debate intergeneracional y comunitario sobre el pasado reciente.

12. Fundamentación de la iniciativa correlacionada con la calidad de Sitio de Memoria

En el documento del proyecto del Sitio de Memoria (ver anexo) se establece como objetivo y horizonte la administración total del predio o en su defecto la focalización en sectores específicos identificados como estratégicos. Independientemente de cual sea el resultado de las negociaciones que se inicien con las nuevas autoridades ministeriales, todas las acciones e iniciativas presentadas en dicho documento pueden implementarse. Reconociendo las limitaciones presupuestarias establecidas por la Ley 19.641 y considerando que será un proceso de desarrollo progresivo, se propone llevar a cabo estas acciones de forma gradual y organizada en fases, estructuradas en distintos programas: programa socioeducativo, programa de investigación histórica, programa sociocomunitario y programa comunicacional.

Las tres acciones principales que hacen a esta propuesta (miradores de la memoria, página web del sitio y asesoramiento técnico y acompañamiento del NIEM) activan de manera transversal cada uno de estos programas. De ahí que la elección de su

financiación a través de este fondo no sea casual y responda a la necesidad de optimizar los recursos en aras de obtener los mejores resultados posibles.

Inicialmente los miradores forman parte del recorrido 2 propuesto en el marco de las visitas guiadas (el recorrido 1 se prevé al interior de las instalaciones de la unidad militar); ambos recorridos integran parte del programa socio-educativo. Dado que esta acción se realizará bordeando el perímetro del predio y requerirá la instalación de soportes materiales con contenido específico, significará en sí una transformación socio-espacial, que generará una reconfiguración en el entorno barrial. Esta acción en el espacio público se vincula directamente con otro de los programas definidos en el proyecto, el programa socio-comunitario. Del mismo modo, la página web prevista en el programa comunicacional, se piensa desde un inicio como soporte virtual del archivo histórico a construir proyectado en el marco del programa de investigación histórica.

Además de tener que coordinar el acceso al interior del Batallón, estas dos acciones serán clave para comenzar a activar el Sitio de Memoria e iniciar un proceso de diálogo y encuentro con los actores de la comunidad. En paralelo a estas acciones, se iniciarán otras

relacionadas con la construcción de una guía para las visitas guiadas, la planificación de visitas con centros educativos, el trabajo con vecinos y vecinas del entorno barrial y asentar las bases para la construcción del archivo histórico.

En síntesis, el proyecto que se presenta a los fondos concursables es expresión del plan general de construcción del sitio de memoria. De esta manera la concreción de estas acciones permitirá su activación integral, sentando las bases para el desarrollo de otras a corto plazo.

¿Cómo contribuye esta propuesta al desarrollo del sitio?

El aporte de esta propuesta al desarrollo del sitio se desprende de lo anterior. Se tratan de acciones que tienen el potencial de optimizar los recursos y dar inicio a la primera fase de desarrollo del sitio de memoria. Los miradores de la memoria serán a la vez intervención socio-espacial y soporte material para las primeras visitas guiadas. La página web se constituirá como la base para la comunicación con la comunidad y también para el desarrollo del archivo. El asesoramiento técnico en las distintas fases de desarrollo de estos proyectos por parte del equipo universitario será en todo momento en diálogo con la Intersocial San José de Mayo.

13. Carácter de la Propuesta:

- Infraestructura
- Virtual
- Educativo
- Investigación
- Otros

14. ¿A quién se dirige la iniciativa? Público Objetivo.

Si bien la iniciativa se dirige al público en general, y en particular a la sociedad maragata, la propuesta enfatizará la importancia que vecinos y vecinas de los alrededores conozcan las prácticas represivas llevadas a cabo en el Batallón de Infantería Mecanizada N° 6, así como la posibilidad de que grupos de liceales y docentes de secundaria puedan utilizar las infraestructuras para el desarrollo de proyectos educativos. Teniendo en cuenta que la comisión de sitio está conformada por la Intersocial San José de Mayo, podrá ser un espacio formativo para instituciones educativas en general.

15. Resultado ¿Qué esperan lograr?

Con la presente propuesta se espera contribuir a la investigación histórica sobre el rol que ocupó el Batallón de Infantería Mecanizada N° 6 en el organigrama represivo del período 1968 - 1985, así como el impacto que tuvo en toda la comunidad de San José de Mayo. A su vez, se busca impulsar una serie de acciones tendientes a la visibilización del patrimonio incómodo, procurando tender puentes entre quienes impulsan la iniciativa del sitio de memoria y el resto de la comunidad, a través de una primera acción de visibilización como es la generación de los miradores. Por otro lado, con la creación de la página web se espera generar, además de un espacio de difusión y comunicación, un sitio de archivo y memoria virtual. Esto último permitirá a sus potenciales usuarios realizar los recorridos virtuales, acceder a documentos y materiales de interés, así como a entrevistas y documentales.

Finalmente, con la concreción de este proyecto se busca establecer mecanismos de diálogo que habiliten la construcción de memorias relativas a los crímenes del pasado y a los procesos sociales en los que esos crímenes estuvieron inmersos, que fortalezcan identidades comunitarias. En este sentido, la construcción de sitios de memoria, además del valor reparatorio que tienen para las víctimas y sus familiares, pueden ayudar a restituir los acontecimientos que han sido importantes en la vida de cada comunidad y así revitalizar lazos que la violencia sistemática y planificada del terrorismo de Estado buscó eliminar.

16. Actividades. Cuadro de actividades con tareas y responsabilidades.

A) Curaduría y asistencia técnica por parte del NIEM (Udelar): 1) Curaduría del contenido histórico de los miradores de la memoria; 2) asistencia técnica para sentar las bases para la construcción del archivo histórico; 3) producción y recolección del acervo de elementos históricos con relación relevante a los hechos acaecidos en ese lugar y a la resistencia a la dictadura; ; 4) asesoramiento y acompañamiento en el proceso de diseño y elaboración de los miradores de la memoria y 5) inicio del proceso de construcción de la narrativa de la visita guiada a proyectarse, en su primera fase, en torno a los miradores de la memoria.

B) Construcción de miradores: 1) Definición colectiva de los contenidos a exponer, 2) Elaboración de diseño gráfico, 3) Diseño participativo de los soportes materiales de los miradores, 4) Construcción de los soportes, 5) Instalación y acondicionamiento de miradores y señalizaciones.

C) Diseño y publicación de una página web: 1) definición del mapa de navegabilidad del sitio y su diseño; 2) elaboración de las bases informacionales para el desarrollo del archivo digital; 3) asesoramiento para el diseño de contenidos del sitio web; 4) articulación de la página web con los miradores de la memoria.

Actividades previstas	Metodología de ejecución	Personas Involucradas	Instituciones vinculadas
A1 Curaduría del contenido histórico de los miradores de la memoria	Talleres de memoria colectiva dirigidos a la comisión de sitio para la definición del contenido. Jornadas de composición del contenido histórico y fotográfico de los paneles.	Integrantes del NIEM Integrantes Comisión de Sitio	Udelar
A2 Asistencia técnica para sentar las bases para la construcción del archivo histórico.	Talleres de investigación histórica y fotográfica entre integrantes de la Comisión de Sitio y el NIEM.	Integrantes del NIEM Integrantes Comisión de Sitio	Udelar
A3 Producción y recolección del acervo de elementos históricos con relación relevante a los hechos acaecidos en ese lugar y a la resistencia a la dictadura	Sistematización de documentos y testimonios sobre el rol que ocupó el Batallón N° 6 en el organigrama represivo del período 1968 - 1985, así como el impacto que esto tuvo en la comunidad maragata	Integrantes del NIEM Integrantes Comisión de Sitio	Udelar

A4 asesoramiento y acompañamiento en el proceso de diseño y elaboración de los miradores de la memoria	Primera jornada de diseño participativo de la construcción de los miradores y señalizaciones que servirán de insumo para el proyecto arquitectónico final.	Comisión de Sitio de Memoria de San José NIEM diseñador/a gráfico/a contratado/a.	Udelar
A5 inicio del proceso de construcción de la narrativa de la visita guiada a proyectarse, en su primera fase, en torno a los miradores de la memoria.	Talleres de construcción la narrativa de la visita guiada.	Integrantes del NIEM Integrantes Comisión de Sitio	Udelar
B1 Definición colectiva de los contenidos a exponer	Plenario ampliado de Comisión de Sitio de Memoria	Integrantes del NIEM Integrantes Comisión de Sitio diseñador/a gráfico/a contratado/a. Desarrolladores WEB	Udelar
B2 Elaboración de diseño gráfico	Elaboración de primera propuesta Feedback y culminación de diseño	Integrantes del NIEM Integrantes Comisión de Sitio diseñador/a gráfico/a contratado/a.	Udelar
B3 Diseño participativo de los soportes materiales de los miradores	Segunda jornada de diseño participativo de los soportes de los miradores y señalizaciones.	Comisión de Sitio de Memoria de San José NIEM diseñador/a gráfico/a contratado/a.	
B4 Construcción de los miradores de la memoria y señalizaciones.	Contratación de empresa Supervisión del trabajo	Comisión de Sitio Empresa a contratar	
B5 Instalación y acondicionamiento de los miradores y señalizaciones.	Jornadas solidarias de instalación de miradores y señalizaciones	Intersocial San José Comisión de Sitio NIEM	

C1 definición del mapa de navegabilidad del sitio y su diseño	Taller de diseño de mapa de navegabilidad.	Comisión de Sitio NIEM Desarrolladores WEB	Udelar
C2 elaboración de las bases informacionales para el desarrollo del archivo digital.	Asesoría técnica para la elaboración de las bases informacionales para el desarrollo del archivo digital.	Comisión de Sitio NIEM	Udelar
C3 asesoramiento para el diseño de contenidos del sitio web	Talleres de diseño colectivo de la arquitectura de la página web. Jornadas de intercambio entre la Comisión de Sitio de Memoria y el equipo de desarrollo web.	Integrantes del NIEM Integrantes Comisión de Sitio Desarrolladores WEB	Udelar
C4 Articulación de la página web con los miradores de la memoria.	Jornadas de composición del contenido histórico y fotográfico de los paneles. Traducción de la articulación definida al sitio web	Integrantes del NIEM Integrantes Comisión de Sitio Diseñador/a gráfico/a contratado/a. Desarrolladores WEB	

17. En qué plazos van a desarrollar la iniciativa.

La iniciativa se desarrollará en seis meses, desde julio a diciembre de 2025.

18. Esquema de un cronograma bajo la forma de un calendario de actividades (con fechas, acciones, tareas y responsabilidades).

Cronograma detallado de actividades 2025						
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVIDADES						
A1						
A2						
A3						

A4						
A5						
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						
C1						
C2						
C3						
C4						

19. Importe solicitado

El importe total que será solicitado es de **seiscientos setenta y un mil seiscientos sesenta y seis pesos uruguayos (\$ 671666)** en tres partidas: **1ra ciento cuarenta mil pesos (\$140.000); 2da doscientos sesenta mil pesos (\$260.000); 3era doscientos setenta y un mil seiscientos sesenta y seis pesos (\$271666)**, para el pago de:

Detalle	Monto	Partida	Ejecución
Asesoramiento integral NIEM	120.000	1	Julio - Agosto
Diseño gráfico de los paneles de los miradores - 1ra partida	20.000	1	Julio - Agosto
Diseño soportes de los miradores y pasarelas accesibles - 1ra partida	30.000	2	Setiembre - Octubre
Diseño gráfico de los paneles de los miradores - 2da partida	20.000	3	Noviembre - Diciembre
Diseño soportes de los miradores y pasarelas accesibles - 2da partida	10.000	3	Noviembre - Diciembre

Impresión de paneles miradores	120.000	3	Noviembre - Diciembre
Diseño de sitio web	50.000	2	Setiembre - Octubre
Construcción de los soportes de los miradores y pasarelas accesibles. 1ra entrega	180.000	2	Setiembre - Octubre
Diseño de sitio web	40.000	3	Noviembre - Diciembre
Construcción de los soportes de los miradores y pasarelas accesibles. 2da entrega	71.666	3	Noviembre - Diciembre
Gestión de dominio y hosting	5000	3	Noviembre - Diciembre
Contabilidad	5000	3	Noviembre - Diciembre
Subtotal 1ra partida	140.000		
Subtotal 2da partida	260.000		
Subtotal 3ra partida	271.666		
		Total	671.666

20. ¿El importe solicitado, qué parte cubre de la iniciativa?:

- Parcial x
- Total

21. ¿Qué representa la iniciativa en términos de inversión? No implicará asignaciones de rubros para equipamiento o instalaciones.

22. Información detallada acerca de:

Recursos humanos:

El proyecto cuenta con el asesoramiento técnico del NIEM. La parte de los fondos destinados a esta asesoría no cubre la totalidad de las tareas a realizar. La parte faltante será cubierta por el propio equipo universitario.

Se contratarán diferentes servicios para la realización de los diseños de la página web y los miradores de la memoria (dada la naturaleza distintas se requerirá la contratación de diferentes empresas). También se contratarán otros servicios para la construcción material de los miradores y señalizaciones.

La contaduría será llevada a cabo por la contadora Beatriz Ramos en las tres rendiciones.

Recursos materiales

La Comisión de Sitio contará con un local para las reuniones de planificación y organización ofrecido por la Asociación de Profesores de San José (FENAPES).

El NIEM cuenta con recursos para traslados y viáticos, así como otros gastos, para llevar a cabo talleres colectivos para la definición de las distintas etapas de la propuesta. Asimismo, el equipo cuenta con equipamientos como proyector, computadoras, impresora, pantalla,

cámaras y grabadoras que serán de utilidad para la implementación y registro de las actividades.

Los materiales para la construcción de los miradores serán comprados a distintos proveedores de plaza.

23. Trabajos realizados a la fecha (considerados preparatorios y antecedentes).

- Solicitud de la colocación de la placa de señalización como espacio represivo en el Batallón de Infantería Mecanizada (resolución 37/2021, CNHSM). - Colocación de la placa en Noviembre de 2022.
- Solicitud de declaración de Sitio de Memoria, en Mayo de 2024.
- Acuerdo de trabajo con equipo universitario Espacialidad y Memoria (Udelar) para el armado y diseño del proyecto del Sitio de Memoria solicitado por CNHSM para su posterior declaración (Resolución 47 del 29 de abril de 2024, Consejo de Facultad de Psicología, Udelar, Exp. N° 191713-000018-24).
- Declaración de Sitio de Memoria (resolución 67/2024, CNHSM).
- Sesión ordinaria abierta de la CNHSM y presentación pública del proyecto de sitio de memoria en el Instituto Cultural Español de la ciudad de San José de Mayo ,21 de Agosto de 2024.

24. Materiales y documentos que permitan explicar e ilustrar la iniciativa (en caso que se disponga).

Anexo PROYECTO de CREACIÓN del SITIO de MEMORIA BATALLÓN de SAN JOSÉ (mayo 2024).

Actualización de imagen del itinerario propuesto para la visita por el perímetro del Sitio de Memoria y ubicación de los miradores panorámicos. De los 5 puntos miradores de la propuesta original se unifican los puntos 1 y 2, ahora 1 en esta imagen.



Itinerario propuesto para la visita por el perímetro del Sitio de Memoria y ubicación de los miradores panorámicos.

25. Involucramiento y articulación con la comunidad

La propuesta de sitio de memoria nace de una acción colectiva, integrada por distintas organizaciones sociales de la ciudad de San José con una fuerte trayectoria de militancia social y política. Esta diversidad de colectivos permitirá ampliar el número de potenciales visitantes e interlocutores del sitio de memoria. Además, existen otras organizaciones culturales que forman parte de la trama viva que sostiene esta propuesta, entre ellas el Instituto Cultural Español y el Espacio Cultural Ignacio Espino.

Las intervenciones en el espacio, tanto como las visitas guiadas que se implementarán, buscan producir diálogos con los y las vecinas del barrio aledaño al sitio. En el marco del programa socio-comunitario se llevarán a cabo talleres de memoria, ciclos de charlas y jornadas de reflexión. Para 2026 se proyecta, en conjunto con el NIEM, la realización de un seminario de formación integral que aborde las memorias barriales de la represión y la resistencia. El vínculo con el barrio se trabajará desde un enfoque que recoge las múltiples escalas del impacto de la violencia y la represión. Esto permitirá la identificación del espacio simbólico del batallón sobre la base de relaciones históricas con la comunidad, integrando las memorias colectivas barriales.

26. Sostenibilidad, condiciones de continuidad y perennidad de la propuesta

La financiación de las acciones será clave para la puesta en marcha del sitio de memoria. En tanto que acciones basales estas deberán ser continuadas en el tiempo con otras que están previstas en el proyecto. La comisión de sitio de memoria se compromete a dar continuidad al impulso que estas significan.

Uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta tiene que ver con el mantenimiento de los materiales de los miradores expuestos al deterioro y el vandalismo. En este sentido se prevé trabajar de cara a la construcción de un fondo que sirva para eventuales roturas e incluso para su actualización en caso de ser necesario.

Todos los costos asociados al servicio de hosting y mantención del dominio de la página web correrán por cuenta de la Comisión de Sitio de Memoria. La actualización de los contenidos estará a cargo de una subcomisión quien gestionará las entradas de la página y su amplificación a través de redes sociales.

Como ya fue mencionado, existe un acuerdo de trabajo con el equipo universitario del NIEM para el desarrollo un seminario integral donde participen estudiantes de múltiples procedencias disciplinarias con el fin de trabajar en las líneas de desarrollo que se desprenden del proyecto del sitio. En coordinación con este equipo, se trabajará en la implementación del programa de visitas guiadas y en la elaboración de un documento que sirva de insumo para todas aquellas personas que participen como anfitriones en las mismas.

27. Informe final.

Al finalizar el proyecto se realizará y presentará un informe con una memoria técnica que describirá las actividades realizadas, el plazo de ejecución, las personas e instituciones involucradas y los rubros asignados.